

ANEXO I FICHA DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN BUENAS PRÁCTICAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD EN

ACTUACIÓN SANITARIA FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Aspectos a destacar de la intervención o experiencia presentada.

1. TÍTULO Y NOMBRE DEL PROYECTO PRESENTADO A BBPP

ESTRATEGIA DE COORDINACIÓN INTERSECTORIAL PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO EN LA ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO (VG)

2. DATOS DE LA ENTIDAD RESPONSABLE

- CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL
 - o Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX)

 C/ Adriano, nº 4. CP. 06800 Mérida (Badajoz)
 - Servicio Extremeño de Salud (SES). Dirección General de Salud Pública
 Avda. de las Américas, nº 1. C.P. 06800 Mérida (Badajoz)
- CCAA: Extremadura
- Corresponsables del proyecto:
 - María Isabel García Trigo. Directora de la Casa de la Mujer de Cáceres. IMEX.
 Email : casamujercc.juntaextremadura.es
 Teléfono: 927010870
 - Julián Mauro Ramos Aceitero. Subdirector de Epidemiología. Dirección General de Salud Pública. SES.
 Email: julianmauro.ramos@ses.gobex.es
 Teléfono: 924004360

3. Línea de actuación

Zona básica Centro Sanitario

Otro ámbito (ejemplo: Red Multicéntrica)

M

Marcar con una X la línea/s de actuación a que corresponda

ACTUACIÓN SANITARIA ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	☐ Atención de profesionales de los servicios sanitarios frente a VG ☐ Atención Sanitaria a hijas e hijos de mujeres que sufren VG ☐ Atención sanitaria a mujeres en contextos más vulnerables ante VG ☐ Sistemas de Información y Vigilancia epidemiológica de la VG ☐ Coordinación intersectorial ☐ Trabajo comunitario con población para prevención VG. Trabajo grupal con mujeres
	(empoderamiento) Evaluación de actuaciones sanitarias frente a la VG Investigación para mejorar prevención, detección precoz y atención sanitaria de VG y/o calidad de la formación y sistemas de información sanitarios en materia de VG
4. ÁMBITO DE INTER	
arcar con una X donde corre Estatal Comunidad Autóno Provincia Municipio Consejería de Salud Gerencia Territorial Área de Salud (sect	oma I



5. PERÍODO DE DESARROLLO

Fecha de inicio: 01/01/2012
 Fecha de finalización: 31/12/2012

6. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Organización de cursos de formación, con la colaboración de organismos de la Consejería de Salud y Política Social: Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX) y Servicio Extremeño de Salud (SES), con la máxima optimización de los recursos disponibles.

Población diana

Personal Sanitario del SES

Participantes:

Profesionales de distintos ámbitos asistenciales y perfiles profesionales

Objetivos:

General:

— Formar a los profesionales sanitarios para mejorar la calidad de la atención

Específicos:

- Motivar en actuación sanitaria frente a VG.
- Implementar protocolos de actuación sanitaria con formación teórico-práctica.
- Dotar de pautas y herramientas para detección de violencia y su identificación a través de indicadores de sospecha y entrevista clínica.
- Dar a conocer el procedimiento una vez la mujer ha reconocido estar en situación de maltrato
- Entrenar en destrezas y técnicas que permitan la comunicación y relaciones de apoyo con las mujeres.
- Informar sobre legislación, documentos médico-legales y cuestiones éticas.
- Informar sobre derechos de las pacientes y recursos especializados en Extremadura.
- Contribuir al trabajo coordinado interprofesional.
- Favorecer la colaboración entre administraciones optimizando recursos.

Metodología

Impartición del concepto y detección de VG, a cargo de "Ágora" con fondos del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, según estrategia Asistencia Social Integral-4.

Para optimizar los recursos, se aborda la formación relacionada con vigilancia epidemiológica de la VG, notificación de casos y parte de lesiones en aplicación JARA, a cargo de responsables del SES.

La formación se realizará en: Badajoz, Cáceres, Plasencia y Mérida.



Evaluación:

1) evaluación interna, a través del check-list; 2) externa, utilizando los resultados de buenas prácticas; 3) autoevaluación, en base a la consecución de objetivos, revisión de debilidades e implementación de planes de mejora.

La experiencia ha provocado interés y expectación.

La valoración del impacto de las actuaciones se realizará a lo largo del año, según indicadores de evaluación:

De los cursos

-	Consecución de objetivos
_	Idoneidad de actividades
_	Flexibilidad
-	Aceptabilidad
_	Sensibilidad con problemas detectados
_	Oportunidad del tema
_	Adecuación medios-fines
_	Satisfacción con recursos empleados

De la actuación profesional

-	Grado de sensibilidad respecto al tema
	Cambios en atención a la mujer
_	Capacitación para reconocimiento de signos y síntomas
-	Número de notificaciones recibidas
_	Contenido y características de partes emitidos
- 0	Coordinación con profesionales implicados
	Procesos de derivación entre ámbitos asistenciales

7. RESULTADOS

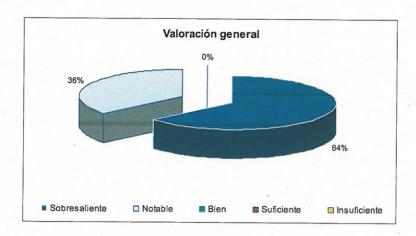
La experiencia de coordinación ha sido muy exitosa. Se ha formado a un total de 188 profesionales sanitarios: 157 mujeres y 31 hombres, de distintos ámbitos asistenciales y perfil profesional, con la mínima inversión de recursos posible.

Aún así, se han observado carencias en cuanto a la formación del personal sanitario que serán solventadas con la extensión del programa formativo a lo largo del próximo año, en forma de sesiones clínicas en centros de atención primaria y especializada, de manera que un equipo previamente formado en el tema, imparta toda esta formación a los coordinadores para que, éstos a su vez, se conviertan en "personas lanzadera" y lo generalicen al resto del personal de su equipo.

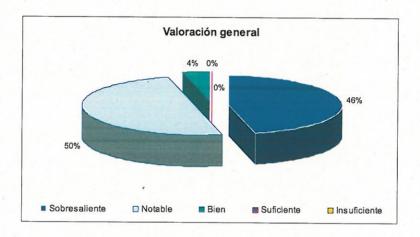
Se presenta la valoración general de los asistentes a cada una de las sesiones de formación:

Consejo Interterritorial SISTEMA NACIONAL DE SALUD BPP Buenas Prácticas

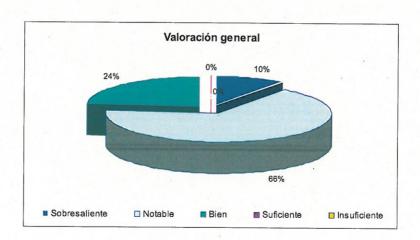
<u>Cáceres</u>



Badajoz



<u>Plasencia</u>



<u>Mérida</u>



